

La Crónica Meridional

Año LIX

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

Número 18.615

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA
Jueves 18 de Julio de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Florida Blanca 2. — Matricula: De 2 a 4

COMERCIO—NAUTICA—CORREOS—BANCO DE ESPAÑA

Director: José M. García.—Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprenden la Carrera de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

NAUTICA.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante.

CORREOS.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Álgebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General y de Empresas, Contabilidades oficiales. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 45, ALMERIA

Servicio combinado de domicilio a domicilio.

AGENTES EN BARCELONA.—Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio S. Francisco, 13 y don Sebastián Robirosa, Plaza Palacio, 2.

Las Haciendas locales

Es de mucho interés este tema. De la vida holgada o misera de los municipios depende el adelanto o retroceso de los pueblos. Desde que se suprimieron los consumos, los municipios de casi toda España vienen arrastrando una vida miserable, que hace imposible todo anhelo de mejoras. Seguir dejando como hasta aquí esta situación anómala, sin afrontar el problema, es tanto como condenar a todas las capitales de España a que el progreso sea para ellas letra muerta.

Y no vengamos con los distinguos de que el estado actual tiene fácil remedio, fijándose en nuestro municipio. Hay muchos que para defender sus errores dicen que por no estar bien encauzada nuestra administración no está normalizada la vida municipal. Estamos conformes que atacando a los gastos supérfluos se podría hacer en nuestro Ayuntamiento un presupuesto más normal, es decir que no tuviera déficit. Pero de ahí a que se volviera a la vida próspera de antes de la supresión de los consumos, en la cual se atendían todas las obligaciones necesarias, y además sobraba dinero para acometer grandes mejoras, eso no podemos creerlo ni pasar por ello. Con los moldes actuales no se podría llegar a lo de entonces.

Y buena prueba de ello, que todos los municipios de España se quejan del estado precario que les ha creado las reformas de sus ingresos. Y por si todavía alguien dudara, que se fije en el ejemplo de Barcelona, ciudad tan amiga de todas las innovaciones democráticas y que sin embargo a esta le ha puesto la proa, porque sabe que con ella no se podía conseguir el engrandecimiento de la ciudad condal.

Por eso nos alegramos de que se halle el Gobierno resuelto a abordar este magno problema. El telegrama nos ha transmitido una noticia muy grata, y es que el ministro de Hacienda señor González Besada, se ocupa en terminar un proyecto de reforma de las Haciendas locales y que pronto, con urgencia se presentará a las Cortes.

Esperamos esta resolución que puede variar el porvenir limitado de Almería.

UNA MEJORA

DESDE LUBRIN

Sr. Dr. de LA CRONICA MERIDIONAL
Muy señor mío: Gracias a la actividad del inteligente Administrador de Correos en ésta, don Fe-

lipé García Casquet, la plaza donde está instalada las oficinas de Comunicaciones, va a tomar otro bello aspecto del que hace bastante tiempo tenía.

Desinteresadamente dicho funcionario ha dejado retratado su buen gusto, exhornando con multitud de plantas y arbustos, con sus bien combinados regueros; dicho señor ha hecho un verdadero y elegante jardín. En su centro puso el árbol de la vida, que como los otros, están destinados en su día a prestar una deliciosa sombra a los que a diario concurrimos a este sitio.

Un foco de luz potente ilumina por completo la plaza, que en estas noches calurosas, después de haber sufrido durante el día los rigores del verano, la frescura que del riego de las plantas produce y el aspirar una brisa embalsamada por ellas, harán más agradables las horas destinadas al descanso.

Muy bien señor García Casquet, porque desarrolló una idea tan altruista y digna de todo encomio. No regateo el aplauso y una a los del vecindario, los míos calurosos y justos.

De usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.

Antonio Gallardo Ruiz.

Lubrin, 14 Julio, 1918.

Juzgado Municipal.

Día 17

Nacimientos.

Carmen de Amo García, Blas Ruiz Aguado, María Dobón García, Antonio Gallago Camacho, María Cordero Giménez y Francisco Tamayo Antequera.

Defunciones.

Concepción Román Muñoz, de 2 años, de enteritis crónica e Isabel Oliva Martín, de 18 meses, de endocarditis.

Casamientos.

Ninguno.

SIGUEN LAS GESTIONES

Sobre las tropas

El Alcalde de nuestra capital señor Moreno Gallego, dirigió ayer una carta al Capitán general de la 3.ª Región, enviándole un afectuoso saludo en nombre de Almería y ofreciéndole la mejor armonía entre los vecinos y la entidad militar.

Le dice además que Almería siempre ha sido partidaria del elemento militar, por el que tiene verdadero afecto.

Con la carta, envía el señor Moreno Gallego al Capitán general la siguiente nota:

Primero En 2 de Mayo último el Ayuntamiento de Almería elevó al señor Ministro de la Guerra, un mensaje, en súplica de que se

estimen las excelentes condiciones de la ciudad para poseer una guarnición numerosa de todas las Armas y ofreciendo al efecto todas clases de facilidades, como alojamientos provisionales para las tropas y cesión de terrenos en lugares adecuados para que el Estado pueda construir en su día los nuevos cuarteles y demás edificios militares que considere necesarios.

Segundo Desde el mes de Septiembre de 1917, se había ofrecido al Ramo de Guerra un extenso Campo de tiro y maniobras, situado a siete kilómetros de la capital y a uno de la estación de Huércal, la más próxima a la capital por ferrocarril, el cual campo ha sido reconocido por una Comisión de jefes y oficiales de todas las Armas y cuerpo de Ingenieros en Abril último y emitió informe sobre su utilidad, el cual informe ha cursado a la Capitanía General de la Segunda Región a la que entonces pertenecía esta provincia.

Tercero Con estos antecedentes y a virtud de lo dispuesto en la R. O. que sobre cuarteles y edificios militares se publica en el Diario Oficial de 6 de Julio corriente (número 150) se desea que la Comandancia General de Ingenieros de la tercera Región informe al Ministerio, previos los antecedentes que estime necesarios sobre la conveniencia de constituir en Almería una de las Comisiones mixtas formada por representantes del Ramo de Guerra y del Ayuntamiento, según se dispone en aquella R. O. que con el objeto de hacer los estudios y proponer las bases a la referida disposición se refiere.

Ayer tarde, el Alcalde en unión del Gobernador militar de la plaza, visitó los locales que se han adquirido por el Ayuntamiento para el alojamiento de tropas, como también el Cuartel de la Misericordia.

La visita fué con el objeto de ver las reformas que son necesarias hacer por cuenta del Ayuntamiento.

También el Alcalde ha dado las gracias a la Sociedad Symington y Compañía, por haber cedido a la primera indicación que se le hizo, para que desocupara el piso bajo del edificio conocido por Hospital de sangre, con destino al alojamiento de tropas.

NOTICIAS MINERAS.

Registros.

Por don Luis Ronco Barragan se solicitó ayer la propiedad de ocho pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi Leopoldo», sitio conocido por Cerro del Layón, término de Gérgal.

Por el mismo señor, se solicitaron también 12 pertenencias de hierro, con el nombre de «Mi Jorge», en el mismo paraje y término.

CAYÓ EN LA RED

¿ES O NO TIMADOR?

Anteayer dimos cuenta de que al salir de la sucursal del Banco de España en esta capital, el sacerdote, natural de Alhama, don José Antonio Pavón Pavón, le habían sido timadas 5.500 pesetas (de las 6.350 que acababa de cobrar) por un individuo llamado Francisco Campos Fernandez, natural de Illar.

Desde que el señor Pavón hizo la correspondiente denuncia ante la Policía, ésta no ha cesado de hacer averiguaciones y demás trabajos que corresponden para detener al Campos pero por lo que se ve, había desaparecido de nuestra capital.

Ayer mañana, los Policías señores López Manrique y Ballester, que se hallaban de servicio en la Estación del ferrocarril, vieron al

citado Campos, siguiéndole la pista hasta la calle del General Segura, en donde lo detuvieron y condujeron a la Inspección. Le encontraron 29 pesetas 40 céntimos, diciendo que el demás dinero hasta las 5.500 del día las había gastado.

El Campos fué entregado al Juzgado de Instrucción para lo que convenga, y no encontraría el Juez ninguna prueba en contra del detenido, cuando lo puso en libertad al terminar su declaración.

Otra contestación.

Como nuestros lectores saben, a requerimientos de LA CRÓNICA el Alcalde se dirigió el martes al Ministro de la Guerra, rogándole que situara en Almería la cabecera de división, para que así pudiera nuestra plaza estar mandada por un general.

El ministro de la Guerra le contestó ayer al Alcalde en un atento telegrama, acusándole recibo y diciéndole que tendría en cuenta la petición que se le hacía, para ver si al llegar el momento oportuno podía complacerlo.

Es de tan grande interés esta petición para nuestra ciudad, que debemos poner en ella nuestra mayor voluntad para lograrla, y por eso sería en extremo conveniente que el Alcalde se dirigiera a nuestros representantes para que ellos también influyeran en el ánimo del Ministro, y se alcanzase nuestro ideal.

En estos momentos oportunos es necesario que todos trabajemos con noble ahínco en favor del resurgimiento militar almeriense.

Diputación provincial

Para el día 27.

En el Boletín Oficial de mañana aparecerá la convocatoria del Gobernador civil, citando a sesión extraordinaria a la Diputación provincial para el día 27 del actual mes, a las cinco de la tarde, con objeto de celebrar sesión extraordinaria.

Se tratará de tres asuntos, que son los siguientes:

Liquidación pendiente con el Estado, arriendo del contingente provincial y dimisión del Presidente de la Corporación don Domingo Lozano.

No se sabe si éste insistirá en su actitud, si se le admitirá la dimisión y por último quien será el designado.

¡Ah! Nos faltaba decir si los papeles provinciales acudirán o no el día 27 a las cinco de la tarde.

Vino para consagrar.

Litro, pesetas 1'50; cuatro litros, más barato. Café Suizo.

BUENA NOTICIA.

LA CUESTION UVERA

El Alcalde recibió ayer el siguiente telegrama de la Comisión uvera almeriense, que se encuentra en Madrid:

«ALCALDE DE ALMERIA.

El convenio asegurando la exportación de uvas a Inglaterra con el tipo de flet y condiciones, se ha firmado a nuestra satisfacción. Lo que nos apresuramos a comunicárselo con nuestro atento saludo.—González Egea, Sánchez Entrena, Vida».

El señor Moreno Gallego contestó telegráficamente a la Comisión, dándole las gracias y felicitándola por sus gestiones.

También la Asociación uvera recibió el siguiente telegrama relacionado con este asunto de tanta importancia para Almería y su provincia:

«Madrid 16.—2145.

ASOCIACION UVERA.—ALMERIA. Estamos de enhorabuena, ha-

biéndose firmado convenio a nuestra entera satisfacción. Nos ocupamos de otros asuntos y daremos cuenta en breve de todo.—González Egea, Sánchez Entrena, Vida».

«VIDA, SÁNCHEZ ENTRENA Y GONZÁLEZ EGEA.—MADRID.—HOTEL INGLÉS.

Recibido telegrama les felicitamos al felicitarlos. Exito conseguido demuestra acierto elección mandatarios y superando mayores optimismos nos alentarán continuar trabajando salvación provincia.—Asociación Uvera.

LO DEL MERCADO

El Delegado del mercado, señor Villegas, nos remite una nota oficial, que ya ha sido publicada por la prensa, en la cual, después de dar explicaciones, contesta a un suelto en el que no aludíamos a él directamente.

No dudamos de las explicaciones que da el señor Villegas, pero lo que nosotros decíamos y seguimos diciendo, es que los artículos de primera necesidad siguen ascendiendo cada vez más y que el pescado casi a diario escasea y los precios rebasan en algunas ocasiones a la tasa. Y lo mismo que sucede con las patatas, ocurre con las verduras.

Los datos y estadísticas, ciertísimas, pero lo nuestro también es verdad.

Las patatas se vendieron ayer a 750, 8 y 850 pesetas los 46 kilos, quedando depositados en la Alhóndiga 53 sacos.

De pesca lo fresco ingresaron 1.754 kilos.

Por faltas cometidas en el peso, fueron multados ayer en dos reales cada uno, los revendedores del Mercado Joaquín Peña y Vicente Soria.

El Delegado de Abastos decomisó ayer a Francisco Amate una pesa de dos kilos, por encontrarse falta.

En el Matadero se sacrificaron ayer 37 resas menores y tres mayores.

EDICTO DE SUBASTA

Don Eladio Niño y Balmaseda, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

Por el presente y término de veinte días, se saca a pública subasta lo siguiente:

La Goleta Rossia de la matrícula de Arkangel (Rusia) surta en esta puerto, de 93 pies de eslora, 24 de manga y 10 idem de puntal y doscientas veinte toneladas, tres palos y sus vergas correspondientes, aparejos, pertrechos, cubos de maniobra, jarcias y respetos, estando tanto el casco como la arboladura en perfecto estado para la navegación, cuyo buque ha sido valorado en doscientas veinte y cinco mil pesetas, por las que sale a subasta.

El remate tendrá lugar el día diez y nueve de Agosto, a las once de la mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la subasta, habrán de consignar previamente el diez por ciento del tipo de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo; que los autos y los documentos presentados por el Capitán de dicha nave se encuentran de manifiesto en la Secretaría del que suscribe para que puedan examinarlos los licitadores con los que se conformarán sin derecho a exigir otros.

Pues así lo tengo acordado en los autos de mayor cuantía que sigue don Francisco de Burgos Seguí contra don Harald Paulsen, como Capitán del expresado buque sobre cobro de cantidad.

Dado en Almería a quince de Julio de mil novecientos diez y ocho.—Eladio Niño y Balmaseda

—El Secretario, Ignacio Pina.

Notas municipales

Comisiones.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda, despachando entre otros asuntos, el que respecta al concurso de la recaudación del reparto vecinal del actual año. Uno de los solicitantes, don Cristóbal Sola Plaza, se personó ante la Comisión, exponiendo que renunciaba al concurso porque no le convenía. Ante esta declaración, la Comisión acordó que el Alcalde decidiera provisionalmente y que después el Ayuntamiento tomara acuerdo definitivo en sesión pública.

Para hoy a las 12, ha sido citada la Comisión de festejos para tratar de las fiestas que es costumbre celebrar en el próximo mes de Agosto.

Una denuncia.

Firmado por don Francisco Bonilla Orozco y otros vecinos, se presentó ayer en el Ayuntamiento un escrito solicitando se prohiba a don Manuel García López que continúe funcionando una máquina de su propiedad en la Rambla de Belén, porque perjudica a los intereses de los reclamantes.

De higiene.

Debido a instancias del Inspector municipal de Sanidad señor Martínez Limones, el Alcalde va a publicar un bando ordenando que en el plazo de ocho días sean sacados de la capital los cerdos que en la misma existen.

También se ha dispuesto por la Alcaldía que los carros en donde son depositadas las basuras de las vías públicas, vayan completamente cerrados, pues muchos de ellos, a pesar de llevar las cubiertas, éstas van abiertas.

SESION EXTRAORDINARIA

JUNTA DEL PUERTO.

Ayer tarde celebró sesión extraordinaria la Junta de Obras del Puerto, para proceder a la elección de Presidente, Vicepresidente y Vocal interventor.

El público fué mayor que es costumbre en las sesiones de la Junta.

Presidió el señor Giménez Bueno y asistieron los señores Molero, Bustos, Tonda, Gay, Peón, López Rodríguez, García Sánchez, Navarro Esteban, Iribarne, Muñoz Ocaña, Alvarez Redondo y Pujales.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior, y después la convocatoria para la sesión extraordinaria y el artículo 9.º del Reglamento.

Seguidamente se procedió a la elección de los cargos de referencia, dando el resultado siguiente:

Para Presidente: don Francisco de P. Giménez Bueno, 7 votos; don Fernando Muñoz Ocaña, 6 votos.

Vice-Presidente: don Luis Gay Padilla, 7 votos; don José Molero, 5, y una papeleta en blanco.

Vocal interventor: don Eugenio Bustos González, 7 votos; don Antonio Iribarne, 6.

Los Sres. Giménez Bueno (que es reelegido), Gay y Bustos, fueron proclamados para los cargos de referencia.

Y se levantó la sesión.

GACETILLAS

Sociedad constituida.

El Presidente de la asociación de empleados mercantiles de esta capital, don Andrés Galera López, nos participa en atento B. L. M., que ha quedado constituida dicha benéfica Asociación en su domicilio en la casa número 6, de la calle de Navarro Rodrigo.

Agradecemos la atención y deseamos a la Sociedad mucha suerte.

En libertad.

Ha sido puesto en libertad por orden del juzgado, el detenido en esta prisión Carmelo Fernández Gómez.

Telégrafo y Teléfono.

LAS CORTES

Madrid 17.

En el Senado.

A las 4 de la tarde abrió hoy la sesión del Senado, el señor Grouzard.

Leyóse y aprobó el acta de la anterior.

Seguidamente el señor Esparavé se ocupó del proyecto de reforma del Cuerpo de funcionarios civiles.

El señor Uvierna dijo que se incluyera en el proyecto a los empleados provinciales y municipales.

El señor Iglesias (don Dalmacio) solicitó que se concediera a la viuda de Peral el sueldo análogo que disfrutaba su marido.

Entróse en el orden del día, votándose definitivamente los proyectos aprobados ayer.

El señor Sedó consumió el primer turno en contra del proyecto de la nacionalización de las industrias. Elogió la orientación del proyecto, pero lo consideró anticuado.

El señor Maura rechazó los pesimismo del señor Sedó, diciéndole que se fomentaría el desarrollo de la industria vieja protegiendo a la nueva.

El señor Echevarri consumió el segundo turno y el señor marqués de Cabrá el tercero, lamentándose éste de que en el proyecto no se hallaba nada de la aviación.

El señor Maura contestó que se garantizará la justa aplicación de la Ley.

Terminó la discusión de la totalidad, quedando pendiente en definitiva el articulado.

También se aprobó la totalidad del auxilio a la Prensa.

El señor Garay presentó una enmienda al artículo segundo, proponiendo que se proteja a las industrias liberales contra el yugo de los fabricantes.

Fueron aprobados los artículos segundo, tercero y cuarto.

El señor González Besada, a preguntas del señor Iglesias (don Dalmacio), contestó que las revistas coquinas (textual) no disfrutaban del beneficio del anticipo.

Discutióse el proyecto de reformas judiciales.

El señor Royo Villanova solicitó que se equiparara a los jueces con los jefes de administración.

Aprobóse hasta el artículo 21 y se levantó la sesión.

En el Congreso.

Presidida por el señor Villanueva, comenzó esta tarde a las 3 y 30, la sesión del Congreso.

En la Cámara se nota regular concurrencia.

El señor Molina se ocupó del encarecimiento de los abonos químicos.

El ministro de Fomento señor Cambó, leyó varios proyectos.

El señor Barriovero dijo que debería crearse en el Instituto Nacional de Previsión pensiones para la vejez de los obreros.

El señor Mendez Vigo pidió que el monumento que se va a erigir en honor del señor Villoslada, tenga carácter general.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto contestó que lo tenía en estudio.

El señor Romeo manifestó que se estudiara y discutiera el proyecto de unificación de las tarifas de los tranvías.

El señor Rosado justificó el aplazamiento de la presentación del proyecto.

El señor Gallego solicitó que se desgravara la destilación del alcohol vinícola.

Se entró seguidamente en el orden del día.

El señor Bernard consumió el primer turno en contra del proyecto de defensa de los bosques.

El señor marqués de Camps, le contestó en nombre de la Comisión.

El señor Tournier consumió el segundo turno, contestándole también el señor marqués de Camps.

El señor Nicolau habló para alusiones.

El ministro de Fomento señor Cambó, dijo que había necesidad de evitar los destrozos de los bosques e intensificar la producción del aceite porque el año que viene escaseará en el extranjero, principalmente por la poda de los oli-

vos en Italia para atender a las necesidades del carbón.

Aprobóse el articulado, prorrogándose la sesión por dos horas.

También se aprobó la totalidad y se votó en definitiva.

La sesión fué levantada.

Informes de la guerra.

Madrid, 17.

Parte francés

Telegrafían de París oficialmente lo que sigue:

Al S. de Marne atacaron los alemanes las alturas.

Al N. de Magnon Chapelle y Mondon penetraron en el pueblo de Bourdonniere.

Segue la lucha al S. y al E., sosteniéndose grandes ataques.

Después de poderosos esfuerzos se apoderaron de Monbesson, siendo más tarde rechazados.

Entre Reims y el Marne hubo también violentas luchas con los alemanes.

Fracasaron estos en Brigne.

Parte italiano

También dicen desde Coltano lo siguiente:

El día 15 los destacamentos ingleses penetraron al S. E. de Asiago, combatiendo con energía al enemigo, haciéndoles prisioneros y derribando los aparatos.

Obligados por el enemigo combatimos en las pendientes de Sasorasso y Brenta.

Al N. de Grappo hubo ataques vigorosos, siendo rechazados.

Nuestros aeroplanos bombardearon los campamentos enemigos, cogiendo también 200 soldados prisioneros.

Parte alemán

Oficialmente comunican desde Nauen:

El ejército de Ruprech al atacar de ayer revivió el fuego de la artillería.

Al S. E. de Iprés cogimos prisioneros, atacando el enemigo furiosamente.

Al S. E. de Heleuterne, el ejército del Krompitz combatió ruidosamente.

Lo mismo hizo en Savieres y Chateau Thierry.

Al S. E. de Courlon avanzamos hasta el S. de Moulins.

El enemigo contraatacó al S. de Marne infructuosamente.

A N. del río aumentaron nuestros éxitos.

Perséguimos al enemigo al Sur de Bentrui, atravesando el bosque de Sodemac y de Roig.

El enemigo fué rechazado en la región montañosa hacia Monteni y N. de Courci.

Mejoramos las posiciones en la carretera Romana y en las orillas Suippe.

Al N. de Massiges nos apoderamos de las alturas poderosamente fortificadas.

Los prisioneros se elevan a 18.000, habiendo inutilizados además 36 aeroplanos y dos globos.

Parte inglés

Dicen de Londres lo siguiente: Tomamos prisioneros y ametralladoras en el E. de Villers Bretonneur.

En este punto rechazamos un contraataque.

Hay gran actividad por parte de la artillería.

Los aviones ingleses bombardearon ayer a Osemburgo y hoy a Tionvill, produciendo incendios.

Buques hundidos

Un despacho de Berlín da cuenta de que los submarinos alemanes hundieron en el Oeste del Canal, a tres vapores, un velero y un gran transporte de tropas americanas.

OTRAS NOTICIAS

Madrid 17

Todos unidos

El ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones llegó esta tarde al Senado.

Antes de entrar al salón de sesiones le preguntó un Senador: «¿Cuándo se va a dar el cerrojo?».

—Hoy debiera darse.

—¿Ocurre alguna novedad?

—Nunca estuvimos mas unidos que hoy.

—Acaso se desunan al discutir los proyectos económicos.

—No, porque esos proyectos están relacionados con todos y nos hace unírnos mas.

Nota oficiosa

En la Presidencia del Consejo se ha facilitado hoy a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Al señor Maura le han visitado hoy varios Senadores, el Presidente de la Cámara de Comercio, el nuevo Gobernador civil de Navarra, el señor Marin de la Bárcena, el académico don Ricardo León y los Embajadores de Alemania y Suiza.

Producción de trigo

El señor Rosado nos dijo que se habían reunido en Cáceres los productores de trigo y los almacenistas, acordando ceder el necesario para el abastecimiento del año agrícola al precio de la tasa.

Por espías

En el ministerio de Estado nos han dicho hoy, que según los informes de los periódicos, el día 10 del actual fué condenado a trabajos forzados perpetuos, Francisco Luque, por el delito de espionaje. Fué detenido en Perpignan el año 1916.

El Embajador de España informó que no se trata de un súbdito español sino chileno.

Licencias

Se ha firmado una Real orden del ramo de Guerra, autorizando a los capitanes generales para que puedan otorgar licencias a los oficiales que necesiten aguas medicinales.

BOLSA

4 por 100 interior.	87.75
5 por 100 amortizable.	99.05
4 por 100 amortizable.	79.20
París a la vista.	63.65
Londres a la vista.	17.28

Accidente automovilista

Esta tarde se han recibido noticias de que un automóvil en donde iban don José María Maura, hijo del jefe del Gobierno don Antonio, la esposa del primero y su hija, chocó cerca de Espinosa de los Monteros, volcando el vehículo.

El señor Maura y el «chaffeur», resultaron lesionados de gravedad. Los demás ilesos.

Proyectos de Cambó

Uno de los proyectos leídos hoy en el Congreso por el señor Cambó dice que los cosecheros, aparceros, arrendatarios y compradores de uvas destinadas a la vinificación, así como también los Sindicatos y Cooperativas de este producto, están obligados en Noviembre de cada año a presentar relaciones juradas de los hectólitros elaborados y uvas vendidas y también del sobrante de la cosecha anterior y los que posean vinos deben extender guías triplicadas con los nombres del comprador y vendedor y demás circunstancias.

El otro proyecto es autorizando al ministro de Fomento para que apruebe lo conveniente en cuanto al desarrollo de la riqueza forestal y los montes públicos que están regidos por la División facultativa de Hacienda que pasen al ramo de Fomento. Se procederá al catálogo general de montes que serán revisados cada 10 años. El Estado fomentará la riqueza forestal privada por medio de premios en metálico.

Noticias de provincias

Madrid, 17.

En Barcelona.—Varias noticias.

Comunican de Barcelona las siguientes noticias:

El martes tendrá lugar la clausura de la Exposición de juguetes. Se ha telegrafiado al ministro de Fomento señor Cambó, para que asistiera al acto, contestando que vendrá si se le permiten sus ocupaciones.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos. HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917 se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoqueros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales, Manzanos, Melocotoneros, etc. Olivos inertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrajeras. Pinos. Eucaliptos, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.



LA NIÑA

ROSA MORILLAS GARCIA

Ha subido al cielo en el día de ayer a la edad de un año

Sus desconsolados padres don Roque Morillas Segura y doña Carmen García Castells; sus hermanos Carmen y Ramón; abuelos, tios y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, cuyo acto tendrá lugar en el día de hoy a las 6 de la tarde (hora oficial). El duelo se recibe en la casa mortuoria, Plaza de Bermudez, número 2 y se despide en Belén.

No se reparten esquelas.

LA FUNERARIA, Augusto A. Riva, Real 16.

Natalicio.

La distinguida señora doña Margarita Giménez García, esposa del abogado nuestro amigo don Francisco Cordero Soroa, ha dado a luz con entera felicidad una preciosa niña.

Reciban nuestra enhorabuena los señores de Cordero por tan fausto suceso.

Las Conferencias

Mañana, festividad del Apóstol de la caridad San Vicente de Paul, se reunirán las Conferencias de señoras de esta capital en junta general a las cinco y media de la tarde, en el salón de actos del Seminario, y las de caballeros celebrarán la misma reunión el domingo siguiente día 21, a las seis de la tarde, en el mismo sitio.

Concierto municipal.

Las obras que ejecutará la banda municipal en el Bulevar, de 10 a 12 de esta noche, son las siguientes:

- Marcha militar, número 1.—Pe-luche.
- Danza macabra, poema sinfónico.—Sainz Soan.
- Mala hembra, garrotín.—Padilla.
- El «Asombro de damasco», fantasía.—Luna.
- Magdalena, mazurca.
- Musa gitana.

ZOTAL

Gran desinfectante para la higiene, ganadería y plantas.

JABON ZOTAL

Cura las enfermedades de la piel. Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedores de la Real Casa.

Del Catastro.

La subsecretaría del Ministerio de Hacienda, avisa a los auxiliares-administrativos del Catastro de la riqueza rústica, don Juan Llopis Mari, don Juan Bautista Sendra Nadal, don José Cuesta Gutiérrez, don Gerónimo Delgado Giménez, don Mariano Domingo González, don Atanasio Alvarez Marques, don Marcos Amorós Zaragoza y don Amador Sebastián García, que sino toman posesión de sus respectivos destinos en el plazo de un mes, se entenderá que hacen renuncia.

Se alquilan unos bajos de reciente construcción, en sitio céntrico, con todos los suelos de mosaicos, cuatro alcobas, sala, comedor, cocina, watercloset y patio de agua. En esta imprenta informarán.

—Y unos altos independientes de reciente construcción, con gran número de habitaciones y en sitio céntrico. En esta administración informarán.

Carburo

Agencia Marítima

Romero Hermanos

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER!!!

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

PRECIO 150 pt.

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

CONSULTA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.

DIANA

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS

Situados en la magnífica playa de las Almadravillas.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Maravillosos resultados aún en los casos más antiguos y rebeldes.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, parálisis, afecciones cutáneas, escarfulismo, linfatismo, etc., etc.

Recomendamos como verdadera especialidad, contra el reumatismo articular y muscular, afecciones nerviosas, manifestaciones artríticas, par